



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE
FAMILIA DE BUENAVENTURA**

BUENAVENTURA (VALLE), FEBRERO PRIMERO (1º) DEL DOS MIL VEINTITRES (2023).

Proceso No. 2022-00135-00

Auto No.135

Encontrándose el asunto de la referencia el despacho, de su revisión se logra establecer que el extremo demandado dentro de termino de ley ejerce derecho defensa contesta la demanda y si bien no indica expresamente que interpone excepción de mérito, de la lectura del escrito contentivo de la defensa se extracta por la judicatura que básicamente procede en tal sentido, lo que significa que se debe dar cumplimiento a lo preceptuado en el numeral 1º del artículo 443 del C.G.P. y en consecuencia se DISPONE:

De las excepciones de mérito propuestas por el extremo demandado se da traslado a la parte actora por el término de diez (10) días.

Vencido dicho término vuelva las diligencias a despacho para continuar con el trámite procedimental.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



WILLIAM GIOVANNY AREVALO M.
JUEZ

Firmado Por:

William Giovanni Arevalo Mogollon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **34da9a10145536056d546e0b0395d6283b7bcbfc9c68073468576c666a92f761**

Documento generado en 01/02/2023 01:53:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

REF: DEMANDA 761093110002-2022-00135-00

Gustavo Portocarrero <gustavorodriguez2475@gmail.com>

Mar 27/12/2022 6:29 PM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Buenaventura <j02fcbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas noches, adjunto documento en respuesta a la demanda Rad. **761093110002-2022-00135-00**

Buenaventura, 27 de diciembre de 2022

Señor

JUEZ PROMISCOU SEGUNDO DE FAMILIA DE BUENAVENTURA

Ciudad

Yo, GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N°16.496.259, padre de FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE (Madre de familia) respondo ante usted la presente demanda generada por la Sra. CARMEN LUCIA VALVERDE MONTAÑO, identificada con cédula de ciudadanía N°29.229.175 así:

- La primera vez que la señora en mención presentó una demanda en contra mía se originó en la Casa de la Justicia (ubicada en el barrio Nueva Granada de la ciudad de Buenaventura) con fecha 10 de junio de 2009, me presenté a la citación de la Casa de la Justicia, cuya versión de la Sra. madre era que yo nunca le había dado un peso a mi hija.

La narración de la Dra. que atendió el caso fue así:

“Mire señor usted ha sido citado porque tienen una hija por la cual usted debe responder”, me quedé observando a la Dra., y le respondí con las siguientes palabras:

Doctora: la hija mía en estos momentos tiene ya cuatro (4) años y desde el día que está en el vientre de su Sra. madre le he suministrado mensualmente \$200.000 Mil pesos.

Luego de estas palabras... ante la Dra., fui sacando cada recibo enviado por Efecty (Servientrega) diciéndole: Dra., verifique usted misma de lo que le estoy hablando...

La Dra., miró a la madre de mi hija diciéndole: usted me iba a hacer cometer una injusticia... si este Sr., no hubiera conservado estos recibos durante todos estos años yo hubiese creído en sus palabras... ¡esto no se hace!

Luego ambas partes procedimos a firmar un acuerdo donde ese era mi aporte y ella lo recibía.

En esta forma quedó acuerdo de la conciliación realizada, para lo cual anexo el presente documento con fecha 10 de junio de 2009 Acta 550.

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA DISTRITAL BUENAVENTURA
CASA DE JUSTICIA
Cal 4ª Sur Cra 73B Esquina Nueva Granada
CONCILIACION EN EQUIDAD



Buenaventura 8 de Nov del 2012


INVITACION N° 01

Señor Gustavo portocarrero Rodriguez

A este centro de conciliación en Equidad ubicado en CASA DE JUSTICIA se ha presentado el Sr.(a)
(s). Carmén Lucia Valverde con el fin de solicitar nuestra mediación para
conciliar un conflicto relacionado
con: incumplimiento a la conciliación

por este motivo le solicitamos
su presencia en este centro de conciliación el día 19 del mes de Nov del año 2012 a
las 9AM Es mi deber informarle que su asistencia es fundamental para llevar a cabo esta diligencia y
así conseguir la solución integral y definitiva del conflicto en la búsqueda de la convivencia y paz
ciudadana. Ley 23 de 1991.

PARA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2012


Conciliador en Equidad



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL BUENAVENTURA
CASA DE JUSTICIA Y PAZ
CONCILIACION EN EQUIDAD



FECHA 10 junio 2009 HORA 9 AM ACTA No. 550

LUGAR casa de justicia DIRECCION B/mueba granada

IDENTIFICACION DE LAS PARTES

NOMBRE gustavo portocarrero R No. 16.496.259 DE B/tura y
DIRECCION R 49 #10-85 BARRIO El Bosque TELEFONO 3167062785

NOMBRE Carmen Lucia Valverde R No. 29229175 DE B/tura y
DIRECCION calle de capelano BARRIO colón TELEFONO 3158642567

Las partes en presencia de Aristides Herazo identificado con la cédula de ciudadanía No. 14942019 cat en calidad de CONCILIADOR EN EQUIDAD, nombrado por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA, según resolución No. 02 de 2006 DOS MIL SEIS (2006), Arts 87 ley 23 de 1991, y 106 ley 446 de 1998.

HECHOS

Se presentó el señor gustavo portocarrero Rodríguez y la señora carmen lucia valverde montano y expusieron que combatiaron durante 2 años a los cuales quedó una hija y por eso acordaron como la doctora y yalia y acordaron algunos puntos como el aporte de alimentos el señor gustavo le aporta 200 mil pesos cada mes y los meses de junio y diciembre le aporta 300 mil pesos el señor gustavo tendrá la niña durante 20 días y la recibirá el día jueves 11 de junio de 2009 y la entregará el día jueves 2 de julio de 2009 también acordaron que cada año que él estará en vacaciones tendrá la oportunidad de tener la niña 20 días y también recibirá la niña cada 15 días

PRETENCIONES

En se por llegar a un acuerdo el cual se logró en casa de justicia



REPUBLICA DE COLOMBIA
 ALCALDIA MUNICIPAL BUENAVENTURA
 CASA DE JUSTICIA Y PAZ
 CONCILIACION EN EQUIDAD



ACUERDO CONCILIATORIO

Una vez discutido diferentes formulas de arreglo en un ambiente de cordialidad, imparcialidad y respeto, las partes llegaron a los siguientes acuerdos conciliatorios:

*fue que el señor gustavo portocarrero
 Rodriguez y la señora carmen lucia
 montano acordaron respetar todo lo
 acordado en la pagina anterior tambien
 acordaron en el dia 19 de noviembre de 2012 que asistieron
 por incumplimiento debido a errores cometidos por ambas
 personas y acordaron no tratarse mal verbalmente
 o físicamente aunque se vean con otra pareja y el señor
 gustavo tendra la niña en vacaciones de el señor gustavo
 y en vacaciones de la niña seran compartidas*

Estando de acuerdo las partes sobre todo lo anterior por mutuo consentimiento, manifiestan que lo
 aceptan libremente y se responsabilizan de sus obligaciones y el conciliador, aprueba dichas formulas
 de arreglo y aclaran nuevamente a las partes que el presente acuerdo hace transito a cosa juzgada y el
 acta de conciliación presta merito ejecutivo (Arts 87 y 89 Ley 23 de 1991).

Se expide copia original a cada una de las partes que han intervenido en la presente audiencia de
 Conciliación en Equidad, en constancia de lo anterior se firma por todos los que intervienen en la
 presente audiencia, como aparece una vez leída y aprobada.

[Firma del Conciliador]

EL CONCILIADOR EN EQUIDAD

Las partes

[Firma]
 Lucía Valverde M
 CC No 29 279 125 01

[Firma]
 Gustavo Portocarrero Rodriguez

CONSERVO TODO TIPO DE GIROS DE TODOS LOS AÑOS A LAS DIFERENTES PERSONAS



CONSERVO LOS GIROS DE EFECTY (SERVIENTREGA) CUANDO FUE LA PRIMERA MANIFESTACION DE LA MISMA MENTIRA



Como de esta situación actualmente realizo una obra literaria, para no ser extensivo en mis argumentos me enfoco directamente hacia los meses de reclamo del presente documento:

Enero 01 de 2021: mi hija estaba conmigo en Bogotá en vista me tocó efectuar movimientos para traslado de Coveñas al Departamento de Acción Integral de las FFMM.

Febrero 01 de 2021: Efectué tramite de baja a fin de apoyar a mi hija (superar nivel académico) a la cual le suministré en forma física el aporte mensual de \$500.000 pesos (ya en la ciudad de Buenaventura, barrio Miraflores, donde actualmente arrendaban y convivían con su señora madre, padrastro y hermanos).



****RAD S****

No. *RAD_S* / MDN-CGFM-CARMA-SECAR-CIMAR-CBEIM-DCENCOPAZ -29.25

Coveñas Sucre, 01 de Diciembre de 2020

Señor Vicealmirante
GABRIEL PÉREZ GARCÉS
Comandante Armada Nacional
Edificio Elemento Torre Agua Piso 15*
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud Retiro Voluntario de la Armada Nacional

Con toda atención me dirijo al Señor Vicealmirante Comandante Armada Nacional, con el fin de solicitar de mi retiro voluntario de la institución, por voluntad propia con fecha fiscal de retiro 01 de Febrero de 2021.

Agradezco de manera sincera a la institución por haberme dado la oportunidad de ser parte de ella como Suboficial de infantería de Marina; siempre me sentí orgulloso de formar parte de esta prestigiosa y respetada institución durante los 23 años y 09 meses que llevo en ella, tiempo que aporté con mucho profesionalismo mis conocimientos y experiencias requeridas para cumplir la misión.

Agradezco el valioso apoyo brindado por mis Superiores, Compañeros y Subalternos en el transcurso de mi vida militar.

Quedo atento a trámites y notificaciones respectivas a la presente solicitud en los siguientes correos, así:

Correo electrónico: gustavo.portocarrero@armada.mil.co
Correo personal: aportocarrero1638@gmail.com
Teléfono de contacto: 3165709055 - 3054545463
Dirección de residencia: Buenaventura Valle del Cauca carrera 49#10-85 Barrio la Marina

Respetuosamente,

Sergento Viceprimero de I.M. PORTOCARRERO RODRIGUEZ GUSTAVO
Remplazante de Compañía Whiskey (BINIM N°2 COVEÑAS)

*Recibido en el Despacho del Comandante Armada Nacional
CC 10854422
S.M.C. PISAUL BENSZ.
01/12/2020 1109K*

Marzo 01 de 2021: Suministro mensual de \$500.000 mil pesos de lo cual poseo comprobante (el cual anexo).

RED EMPRESARIAL 900084777-9
Telefono : 018000413767- NIT:9000847779
email: callcenter@supergiros.com.co
Regimen Comun
Operador Postal de Pago habilitado y
vigilado por el Mintic Resol 1215/14
Facturacion autorizada del B701
5000001 al B701 10000000 Resolucion
POS 18763006307504
DEL 30/09/2020 A LA VIGENCIA DE 18 MESES DO
C. EQUIVALENTE A LA
FACTURA DE VENTA : B7016980108
COLABORADOR EMPRESARIAL
INVERSIONES DEL PACIFICO SA
835000235
Telefono : 2418899 - 2424023
Responsable de IVA
PIN : 1817421277106980108
FECHA: 02-03-2021 - 11:35:21 CAJA : 30334
ORIGEN : BUENAVENTURA BELLAVISTA 2 VALLE DEL
CAUCA
DIREC.: KR 44 CL 1 44 34
TEL.: [2424023-0]-[*]
REMITENTE: GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUE
Z
IDENTIFICACION : 16496259
TEL.: 3333333333 CEL.: 3187728826
CORREO:GUSTAVOPOR@ME.COM
DESTINO : BUENAVENTURA SOTANO EXITO VALL
E DEL CAUCA
DIREC.: CENTRO COMERCIAL VIVA BTURA CALL
E 1 LOCAL 005
TEL.: [0]-[2413409]
DESTINATARIO: FLOR NAYIBE PORTOCARRERO V
ALVERDE
IDENTIFICACION : 1111753303
TEL.: 3165709055 CEL.: 3165709055
CORREO:NOTIENE@HOTMAIL.COM

MEDIO DE ENTREGA: FISICA

NOTAS : -- SIN OBSERVACION -- -

OTROS	:	900.00
VALOR DEL GIRO	:	500,000.00
VALOR DEL FLETE	:	13,000.00
VALOR RECIBO	:	513,900.00

Junio 01 de 2021: fecha en que bajo acuerdo con Bienestar Familiar a mi hija le corresponde estar conmigo.







Así mismo realizo un préstamo al bango de Bogotá por valor de \$41.000.000 para lo cual celebro sus 15 y 16 años a mi hija en vista que su señora madre a quien constantemente enviándole \$500.000 mil pesos mensuales no me le compró ni un pastelito con una gaseosa para que hubiese festejado sus 15 primaveras en compañía de sus amistades más cercanas.

De este préstamo actualmente quede a cuotas mensuales de \$873.000 en lo cual a la fecha voy en la cuota número 15 de lo cual finalizó en el año 2028 (anexo comprobante)



Clas: 00653 430 934

Valor \$ 873.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiera errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogotá 186 Tatar Buen
DCD18603 Usu3513 Horario Normal
AVPG 15/10/2021 10:46 AM Tran:269
CREDITO 00653430934 Bco de Bogotá
GUSTAVO PORTOCARRER
Vr.Efectivo: 875,000.00

Total: 875,000.00 Com:0
Total Capital : 361,361.78
Total Intereses: 488,590.76
Total Gastos : 25,047.46
Pago Normal Cod.20211015105159AM8X00

Octubre 15/21 (4)



Valor \$ 873.000.00

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiera errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogotá 186 Tatar Buen
DCD18604 Usu3697 Horario Normal
AVPG 11/11/2021 3:10 PM Tran:856
CREDITO 00653430934 Bco de Bogotá
GUSTAVO PORTOCARRER
Vr.Efectivo: 873,000.00

Total: 873,000.00 Com:0
Total Capital : 390,558.89
Total Intereses: 451,675.11
Total Gastos : 25,766.00
Pago Normal Cod.20211111151133AMX00

Nov 11/21 (5)



Valor \$ 873,000.00

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiera errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogotá 186 Tatar Buen
DCD18605 Usu8308 Horario Normal
AVPG 06/12/2021 9:25 AM Tran:238
CREDITO 00653430934 Bco de Bogotá
GUSTAVO PORTOCARRER
Vr.Efectivo: 873,000.00

Total: 873,000.00 Com:0
Total Capital : 432,279.66
Total Intereses: 414,954.34
Total Gastos : 25,766.00
Pago Normal Cod.20211206092646AM8X00

Dic/06 (6)



Valor \$ 873.000.00

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiera errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogotá 186 Tatar Buen
DCD18601 Usu3513 Horario Normal
AVPG 06/01/2022 2:46 PM Tran:835
CREDITO 00653430934 Bco de Bogotá
GUSTAVO PORTOCARRER
Vr.Efectivo: 873,000.00

Total: 873,000.00 Com:0
Total Capital : 337,112.85
Total Intereses: 510,121.15
Total Gastos : 25,766.00
Pago Normal Cod.20220106144838AM8X00

En 06/22 (07)

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogotá 186 Vistamar Buen
 OCO18604 Usu5697 Horario Normal
 AVPG 14/02/2022 11:18 AM Tran:492
 CREDITO 60653430934 Bco de Bogotá
GUSTAVO PORTOCARRER
 Vr.Efectivo: 873,000.00

Cod:0
 Total: 873,000.00 Cod.20220214111906AMBX00
 Total Capital : 209,807.31
 Total Intereses: 637,426.69
 Total Gastos : 25,766.00
 Pago Normal

Valor \$ 873.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Consulte este comprobante. Los cheques deberán sufragar a la cláusula de Sucesión Art. 862 y a verificación posterior. Si hubiera errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Feb 14/22 (08)

80VYCLP8024Y1800122244202P_POR_00V12112010001_PPR-000010001_1311900

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogotá 186 Vistamar Buen
 OCO18601 Usu3512 Horario Normal
 AVPG 09/03/2022 3:30 PM Tran:866
 CREDITO 653430934 Bco de Bogotá
GUSTAVO PORTOCARRER
 Vr.Efectivo: 873,000.00

Cod:0
 Total: 873,000.00 Cod.20220309153228AMBX00
 Total Capital : 472,908.14
 Total Intereses: 374,325.86
 Total Gastos : 25,766.00
 Pago Normal

Valor \$ 873,000.00

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Consulte este comprobante. Los cheques deberán sufragar a la cláusula de Sucesión Art. 862 y a verificación posterior. Si hubiera errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Marzo 9/22 (09)

80VYCLP8024Y1800122244202P_POR_00V12112010001_PPR-000010001_1311900

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogotá 186 Vistamar Buen
 OCO18603 Usu3513 Horario Normal
 AVPG 05/04/2022 3:56 PM Tran:786
 CREDITO 653430934 Bco de Bogotá
GUSTAVO PORTOCARRER
 Vr.Efectivo: 873,000.00

Cod:0
 Total: 873,000.00 Cod.20220405155730AMBX00
 Total Capital : 412,021.60
 Total Intereses: 435,212.40
 Total Gastos : 25,766.00
 Pago Normal

Valor \$ 873.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Consulte este comprobante. Los cheques deberán sufragar a la cláusula de Sucesión Art. 862 y a verificación posterior. Si hubiera errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Abril 05/22 (10)

80VYCLP8024Y1800122244202P_POR_00V12112010001_PPR-000010001_1311900

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogotá 186 Vistamar Buen
 OCO18601 Usu3512 Horario Normal
 AVPG 10/05/2022 10:18 AM Tran:261
 CREDITO 653430934 Bco de Bogotá
GUSTAVO PORTOCARRER
 Vr.Efectivo: 873,000.00

Cod:0
 Total: 873,000.00 Cod.20220510101904AMBX01
 Total Capital : 191,930.56
 Total Intereses: 655,303.44
 Total Gastos : 25,766.00
 Pago Normal

Valor \$ 873.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Consulte este comprobante. Los cheques deberán sufragar a la cláusula de Sucesión Art. 862 y a verificación posterior. Si hubiera errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Mayo 10/22 (11)

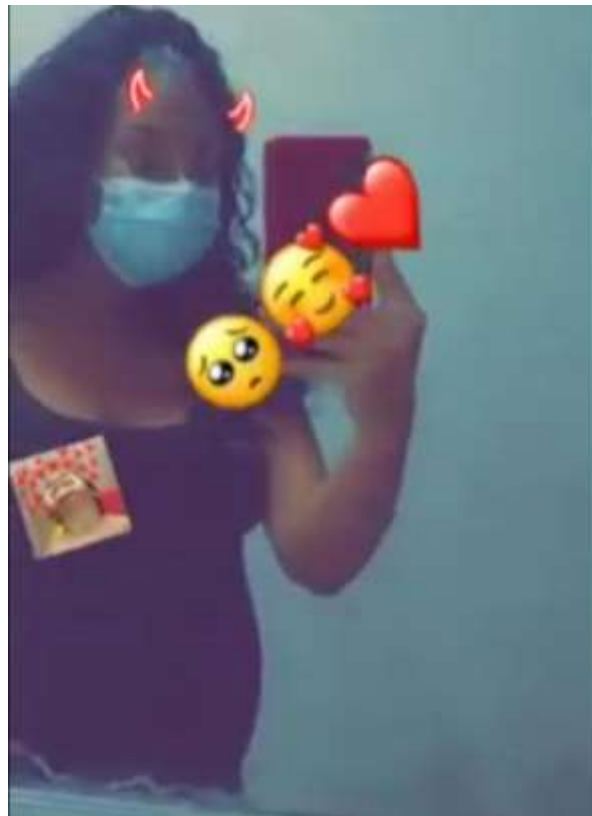
80VYCLP8024Y1800122244202P_POR_00V12112010001_PPR-000010001_1311900

Diciembre 01 de 2021: acuerdo instrucciones de Bienestar Familiar y convenio establecido fui por mi hija que me la entregara.

Carmen Lucia Valverde M., me negó rotundamente a que mi hija saliera a convivir conmigo en sus vacaciones; incluso trataba de incitarme a que la agrediera, pero esto nunca lo logró, porque yo soy una persona muy concentrada (más bien me preguntaba mentalmente porque esa actitud y forma de actuar de un momento a otro)

Empecé a investigar y hacer averiguaciones para ver qué era lo que estaba sucediendo realmente; así mismo, desplazándome al ICBF le notifiqué verbalmente al doctor Mike Edward Angulo (encargado de la situación de mi hija) quien me respondió que él ya no podía hacer nada y que el caso habría que trasladarse a un juzgado.

Siendo ya el mes de enero de 2022 enterado del 4to mes de embarazo de mi hija sostuve un dialogo con ella manifestándole que yo seguiría suministrándole los respectivos aportes hasta que su hijo llegara al mundo ya que la culpable en si no era ella sino de su respectiva madre como asesora y descuido de sus funciones.



Luego procedí a llevar a FNPV ante la suegra, porque viviendo a cinco casas de distancia y aun así mi hija no había sido presentada a lo que la Sra., se quedó totalmente sorprendida.

Llegando el mes de Junio del presente año ingresó mi hija a la sala de parto de la UCI de la Clínica Santa Sofía (Buenaventura).



Para tal fecha tuve un accidente donde fui atropellado por una motocicleta, siendo atendido en la Entidad de Sanidad Militar 3056 de Buenaventura (anexo documento).

eticos
U.T. 2020

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR Comprobante de Entrega Impr. 04-jun.-2022
ESM: 3056 - BRIGADA DE INFANTERIA DE MARINA NO. 02 F10552-36943

Afiliado: C 16496259 PORTOCARRERO RODRIGUEZ-GUSTAVO - ARMADA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Nro de Formula: 20220052134 Fecha Formula: 4/06/2022 Fecha Dispensación: 4/06/2022
Tipo Dispensación: ACUERDO FFMM Tipo Atención: URG
TipoEvento: AMBULATORIA Medico: 1116273227 YAJAIRA TATIANA DEL MAR PRETEL GARCIA
CIE 10 S999 ESM: Formula 3056 - BRIGADA DE INFANTERIA DE MARINA NO. 02
ESM: Adscrita 1049 - BATALLON DE ENTRENAMIENTO INFANTERIA DE MARINA

Codigo	Generico	Descripción	Lote	Vencimiento	Registro Sanitario	Cantidad Formulada	Cantidad Despachada
020022	DICLOFENACO	DICLOFENACO MK 75 MG/3 ML CAJA X 1 AMPOLLA	T21108	31-oct.-2024	2010M-003535R3	1	1
314642	DEXAMETASONA	DEXAMETASONA VITALIS 8 MG/2ML SOL INY CAJA X 100 AMPOLLAS	P220783	30-abr.-2025	2017M-0012145-R1	1	1
098587	DICLOFENACO	DICLOFENACO ECAR 50 MG CAJA X 300 GRAGEAS	8080295	13-jul.-2023	2015M-0003022-R1	15	10

Recuerde por su salud y seguridad no recomendar medicamentos ni automedicarse

Digitador 32469909 GLORIA CHARALE RAMIREZ Firma Entrega: Firma Recibido:
Domicilio: NO Dirección: Telefono: Página 1 de 1

Fórmula: A2022052134 Fecha de Prescripción: 04/06/2022 CIE 10: S999 Fecha generación: 04/06/2022 11:26:41

ESM QUE GENERA LA FÓRMULA: DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BUENAVENTURA

CÓDIGO UNIDAD ORGÁNICA: 702218302481 CAUSA EXTERNA: 60

GRADO: APELLIDOS Y NOMBRES DEL PACIENTE: EDAD: N° HISTORIA CLÍNICA:

SVI: PORTOCARRERO RODRIGUEZ GUSTAVO 40 Años / 8 Meses / 11 Días 16496259

AFILIACIÓN: CENTRO DE COSTOS FUERZA: ARL: EPS: LUGAR PRESCRIPCIÓN:

Colitante: Formulación no especial ARC: No registra BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA

MEDICAMENTO EN NOMBRE GENÉRICO: CONCENTRACIÓN: FORMA FARMACÉUTICA:

1 DICLOFENACO (SÓDICO) 75MG/3ML Solución parenteral

DOSIS	VIA ADM.	FREC.	TIEMPO TTO.	CANTIDAD	CANTIDAD EN LETRAS
1	Parenteral	24	1	1	UNO

POSOLÓGIA: 1 Milímetro de Solución parenteral cada 24 hora(s) durante 1 día(s)

Recomendaciones:

MEDICAMENTO EN NOMBRE GENÉRICO: CONCENTRACIÓN: FORMA FARMACÉUTICA:

2 DEXAMETASONA ACETATO 8MG/ML (BASE) Suspensión parenteral

DOSIS	VIA ADM.	FREC.	TIEMPO TTO.	CANTIDAD	CANTIDAD EN LETRAS
1	Parenteral	24	1	1	UNO

POSOLÓGIA: 1 Milímetro de Suspensión parenteral cada 24 hora(s) durante 1 día(s)

Recomendaciones:

MEDICAMENTO EN NOMBRE GENÉRICO: CONCENTRACIÓN: FORMA FARMACÉUTICA:

3 DICLOFENACO (SÓDICO) 50MG Tableta

DOSIS	VIA ADM.	FREC.	TIEMPO TTO.	CANTIDAD	CANTIDAD EN LETRAS
1	Oral	8	5	15	QUINCE

POSOLÓGIA: 1 Tableta cada 8 hora(s) durante 5 días

Recomendaciones:

FIRMA DEL PACIENTE: FIRMA DEL MÉDICO:

CC: 16496259 NOMBRE: YAJAIRA TATIANA DEL

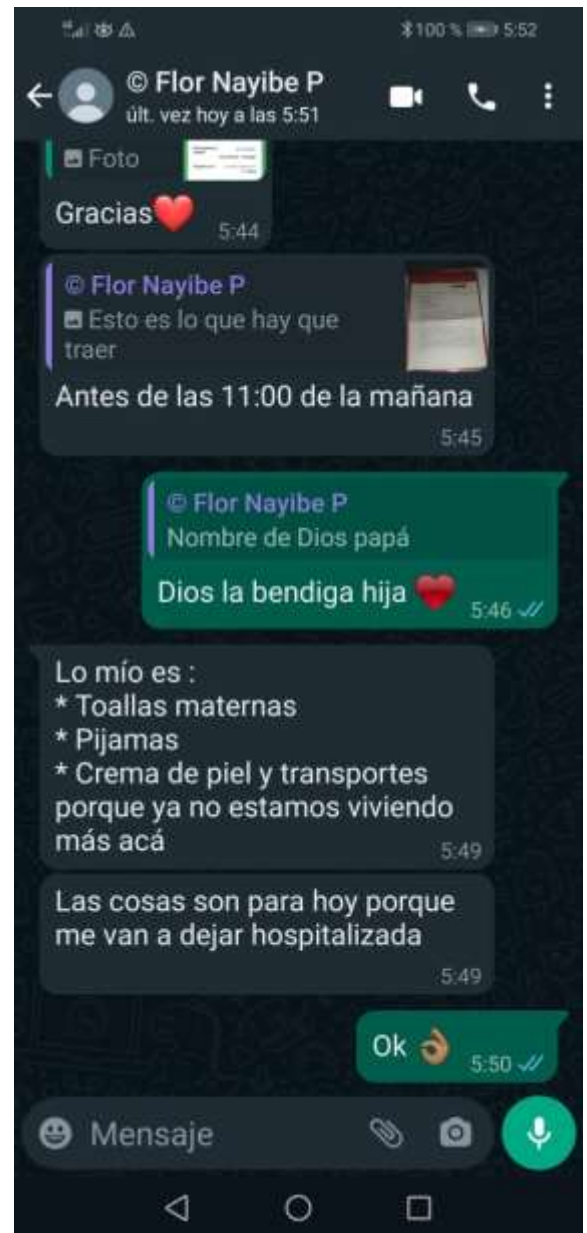
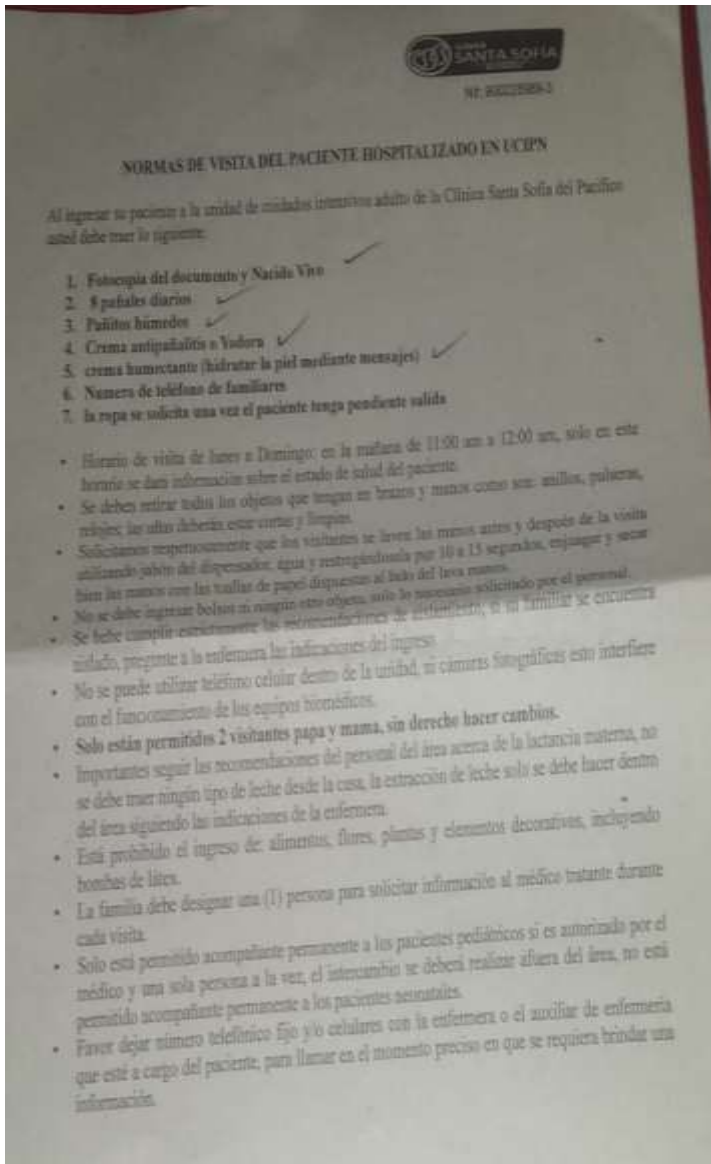
TEL: No registra No. REGISTRO: 1119273227 Nombre/Firma ENTREGADO POR:

ORDEN VALIDA POR 3 DIAS (72 HORAS) HABLES ORIGINAL Y COPIA PACIENTE PRESENTAR CARNE DE SERVIDOS EN SALUD EN FARMACIA, VERIFICAR MEDICAMENTOS DESPACHADOS ANTES DE RETIRARSE.



Estando incapacitado y mi hija hospitalizada aproximadamente la fecha para ser dada de alta sin poder desplazarme a la clínica me apoyo con mi hermana quien bajó desde Cali, le compro los elementos requeridos y el resto de los \$500.000 mil pesos se los suministro a la madre de mi hija.





Cuando mi hija, como madre de familia fue dada de alta; su Sra., madre inmediatamente se cambió de barrio.

Siendo ya el 11 de junio me enteré que FNPV tenía problemas de lactancia sin poder suministrar leche materna a su hijo... ante esta situación le giré los últimos \$500.000 mil pesos a mi hija de lo cual poseo el respectivo soporte y anexo a continuación.

ESTA TRANSACCION NO TIENE COSTO,
VERIFIQUE QUE EL VALOR IMPRESO EN EL
RECIBO CORRESPONDE AL VALOR ENTREGADO
POR USTED.

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS SA
Telefono : 016000413747- HTT:9000847773
WWW: callcenter@superpuros.com.co
Regimen Comun
Operador Postal de Pago habilitado y
vigilado por el Mintic Resol 1215/10
Facturacion autorizada del 8701
5000001 al 8701 10000000 Resolucion
POS 18764022552623
DEL 07/12/2021, VIGENCIA DE 18 MESES DD
EQUIVALENTE A LA
FACTURA DE VENTA : 87018010578
CALCULADOR EMPRENDA
CORPORACION DEL PACIFICO SA
Telefono : 2412899 - 2434023
Responsable de IVA
CALLE 140 # 46 KMS 1 : 30764
MUNICIPIO VALLE DEL CAUCA
DIREC.: RR 504 B 10
TEL.: [7-424023-0]-[4]
REPRESENTANTE: GUSTAVO FORTOCARRERO RODRIGUEZ
IDENTIFICACION : 16496259
TEL.: 3333333333 CEL.: 3167728826
CORREO:GUSTAVOFRRHE.COM
DESTINO : 472 RR BOGOTA UNIFICADA
DIREC.: CL 19 6 45 BOGOTA
TEL.: [7-7344734-7]-[01]
REPRESENTANTE: FLOR MAYRINE FORTOCARRERO U
ALVARDE
IDENTIFICACION : 1111753303
TEL.: 3165709055 CEL.: 3165709055
CORREO:HOTEIENERHOTMAIL.COM

MEDIO DE ENTREGA: FISICA

NOTAS : -- SIN OBSERVACION --

OTRO :	900.00
VALOR DEL GIRO :	500,000.00
VALOR DEL FLETE :	13,070.00
VALOR RECIBO :	513,970.00

Toda la vida he querido que la hija mía estudie... pero su señora madre no ha tenido el mismo pensamiento. Procede a mantener a mi hija manipulada de tal manera que sienta temor ante ella.

Si mi hija, me busca con objetivos de estudio con gusto la recibo en mi hogar (teniendo en cuenta que debe progresar porque ya es madre teniendo la responsabilidad de un hijo, el que debe sacar adelante y no cometer los mismos errores que su señora madre cometió con ella.

Si por alguna situación extrema las cosas no quedan claras bajo este documento, solicito mi señora hija sea interrogada poniendo en tela de juicio la honestidad de ella.



[Volver al Menú](#)

[Cerrar Sesión](#)

Detalle de Cita

AUDIENCIA DE CONCILIACION



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social (DPS)
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Sistema Electrónico de Asignación de Citas - SEAC



El futuro
es de todos

Número de petición: 32723263
Peticionario: Gustavo Portocarrero Rodríguez
Nombres y Apellidos del Citado(s): • Carmen Lucia Valverde Montaño
Dirección del Citado: • BARRIO EL TRUNFO- SIN MAS DATOS
Nombres y Apellidos del Niño, Niña o Adolescente: FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE
Profesional: Mike Angulo
Sirvase comparecer en el siguiente día y fecha: Martes, 27 de Abril de 2021. Inicia 11:00 AM y Termina 12:00 PM. El tiempo de duración estimado para la cita es de 1 hora(s) y 0 minuto(s), podrá extenderse dependiendo del trámite.
Lugar de Atención: CZ BUENAVENTURA, AVENIDA SIMÓN BOLÍVAR KM, 9 BARRIO TRANS, Tel:2425282
Trámite de Atención: Fijación de custodia y cuidado personal
Tipo de Cita: Audiencia de Conciliación
Tipo de Petición: Trámite de atención Extraprocesal (TAE)
Documentos que debe llevar: Fotocopia registro civil niño, niña o adolescente, Fotocopia de la tarjeta de identidad si es mayor de 7 años, Original y fotocopia de la cédula de ciudadanía del peticionario y del citado y los demás documentos que quieran hacer valer en la audiencia
Señor (a) Peticionario (a): En aras de realizar una adecuada notificación, deberá entregar esta boleta al citado personalmente, quien firmará una copia, que será el comprobante legal de la notificación. En caso de no ser posible realizar la notificación personal, se deberá enviar la presente boleta por medio de servicio postal autorizado por el Ministerio de Comunicaciones, siendo el comprobante de recibido la prueba de la debida notificación. En caso de no ser posible la notificación personal, ni el envío de la boleta mediante correo certificado, o si se negare el citado a firmarla, se podrá solicitar a la Policía Nacional, a través del CAI más cercano, el acompañamiento para la entrega de la boleta, dejando constancia de la no firma de la misma, identificando el nombre del Agente, número de placa y la respectiva firma. Lo anterior dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley 540 de 2001 y artículo 100 de la Ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 4º de la Ley 1878 de 2018 (Código de Infancia y Adolescencia). En caso de conocer el correo electrónico del citado, enviar la presente boleta de citación por este medio, solicitando confirmación de recibo de la cual deberá traer la impresión del mensaje, conforme al artículo 291 del Código General del Proceso. Recuerde que para poder ser atendido por el Defensor de Familia asignado, debe aportar los documentos requeridos para la Audiencia de Conciliación.
Recomendación: No asistir a la audiencia con el menor de edad

Firma del Profesional
Mike Angulo - DEFENSOR DE FAMILIA

Carmen Lucia V.M. 29229175

Firma del Citado, fecha y hora

SOLICITUD DE REDICION DE CUSTODIA

Sindy Patricia Nunez Tello <Sindy.Nunez@icbf.gov.co>
Para: Gustavo Portocarrero <gustavorodriguez2475@gmail.com>

19 de abril de 2021, 15:55

Buen día

Señor Gustavo se radica petición No 32723263 y se asigna Boleta de citación adjunto al correo, presentarse usted y la madre de la menor, el Martes, 27 de Abril de 2021. Inicia 11:00 AM y Termina 12:00PAM. El tiempo de duración estimado para la cita es de 1 hora(s) y 0 minuto(s), podrá extenderse dependiendo del trámite.

Tener en cuenta lo siguiente:

..Señor (a) Peticionario (a): En aras de realizar una adecuada notificación, deberá entregar esta boleta al citado personalmente, quien firmará una copia, que será el comprobante legal de la notificación. En caso de no ser posible realizar la notificación personal, se deberá enviar la presente boleta por medio de servicio postal autorizado por el Ministerio de Comunicaciones, siendo el comprobante de recibido la prueba de la debida notificación. En caso de no ser posible la notificación personal, ni el envío de la boleta mediante correo certificado, o si se negare el citado a firmarla, se podrá solicitar a la Pólicia Nacional, a través del CAJ más cercano, el acompañamiento para la entrega de la boleta, dejando constancia de la no firma de la misma, identificando el nombre del Agente, número de placa y la respectiva firma. Lo anterior dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley 640 de 2001 y artículo 100 de la Ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 4° de la Ley 1878 de 2018 (Código de Infancia y Adolescencia). En caso de conocer el correo electrónico del citado, enviar la presente boleta de citación por este medio, solicitando confirmación de recibo de la cual deberá traer la impresión del mensaje, conforme al artículo 291 del Código General del Proceso. Recuerde que para poder ser atendido por el Defensor de Familia asignado, debe aportar los documentos requeridos para la Audiencia de Conciliación.

Traer fotocopias de los requisitos o documentos.

Quedo atenta.

Cordialmente,



SINDY PATRICIA NUÑEZ TELLO
Profesional Universitario
Oficina Relación con el ciudadano

ICBF Sede de la Regional Valle del Cauca- CZ Buenaventura
Avenida Simón Bolívar km 9 • Tel.: 4882525 Ext: 274013

Síguenos en:

- ICBF Colombia
- @ICBFColombia
- ICBF Institucional ICBF
- icbfcolombiasocial

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co



Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Gustavo Portocarrero (mailto:gustavorodriguez2475@gmail.com)
Enviado el: martes, 30 de marzo de 2021 11:37 a.m.
Para: Sindy Patricia Nunez Tello <Sindy.Nunez@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE REDICION DE CUSTODIA

Buenaventura, 17 de septiembre de 2019


Señores
ICBF Regional Buenaventura
Ciudad

Asunto: **SOLICITUD DE CUSTODIA**

Con toda atención y respeto me dirijo a los integrantes del Cuerpo del ICBF con fines de solicitar custodia de la señorita **FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE** con Tarjeta de Identidad N° 1.111.753.303 de Buenaventura, esta solicitud la realizo debido a lo siguiente:

- Esta constantemente sola en la casa cuidando a sus dos hermanos debido a que la madre permanece fuera de la casa.
- Ha repetido 2 veces el grado Sexto, en este momento está cursando por tercera vez el grado sexto.
- Manifestado por mi propia hija en vista a la confianza que me tiene, que la madre le autorizo visitas de un mayor de edad, quien la visitaba los sábados y domingos.
- Mi hija menor quien vive conmigo cursa actualmente grado séptimo. Cuando esta estaba en quinto de primaria mi hija mayor estaba en sexto, actualmente mi hija menor cursa 7° grado y va para 8° grado, mientras mi hija mayor sigue cursando el mismo grado 6°.
- En julio del año anterior me tocó acercarme a esta institución para solicitar la autorización para que mi hija me visitara en su tiempo vacacional, porque la madre no se lo permitía.
- De antemano agradezco al ICBF por el apoyo y la colaboración, en vista me preocupa la formación integral y el desarrollo académico e intelectual de mi hija la cual me manifiesta querer estudiar medicina, donde analíticamente compruebo de que sus conocimientos no están apuntando hacia sus objetivos por falta de apoyo, en la cual a la señora madre le queda muy difícil ejecutar esta labor.

Atentamente,


Sargento GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ
CC. 16.496.259

Buenaventura, 09 de marzo de 2021

Señores
ICBF
Ciudad

Cordial saludo,

Yo, **FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE** quien a la fecha cuento con 15 años y 9 meses de edad, solicito a ustedes sea otorgada mi custodia a mi padre, el señor **GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ** por las razones que a continuación expongo:

- Deseo superar mi nivel académico y estoy muy atrasada cursando grado 7° en la Institución Educativa Técnica Comercial Teófilo Roberto Potes.
- Aprovechar a mi padre ya que me ofrece la oportunidad de hacerlo en vista que fue docente antes de ser militar.
- Gracias a su apoyo en el anterior grado, fui promovida a grado 7°.
- Ya viví 15 años con mi madre, ahora deseo estar con mi padre.
- Mi nivel de matemática es bajo y mi madre me prohíbe asistir a capacitaciones de nivelación donde mi padre, en vista que el maneja la materia.
- Si me descuido con la pérdida de un año escolar más, me traslada a la nocturna.
- El teléfono de mi padre es 3165709055.

Lo anterior es mi propia decisión para lo cual a continuación firmo en constancia de la presente sugerencia.

Flor Nayibe Portocarrero
FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE
T.I No. 1.111.753.303





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL TEÓFILO ROBERTO POTES
RECONOCIMIENTO OFICIAL DE ESTUDIOS MEDIANTE
RESOLUCIÓN No. 1609 del 16 DE AGOSTO DE 2011
Nit 800223133-0, Código Dane: 176109001806
Teléfono No. 24-39278 24-25469
BUENAVENTURA -VALLE

**LA SECRETARIA
CERTIFICA**

QUE **FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE**, se encuentra matriculado y cursando en la Institución Educativa Técnica Comercial Teófilo Roberto Potes, en el **GRADO SEXTO (9) DE BASICA SECUNDARIA**, jornada Diurna año lectivo 2018, con intensidad horaria de 6 horas diarias Calendario "A"

Para constancia se expide y firma en Buenaventura a los 19 días del mes de JULIO de 2018


MARTHA INÉS RIASCOS ANDRADE





INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL TEOFILO ROBERTO POTES

BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

Reconocimiento Oficial de estudio No 1690 de agosto 16 de 2011

NIT. 800223133-0 DANE 176109001806

INFORME DE EVALUACION DE DESEMPEÑO

	Documento	Apellidos y Nombres	Año	Jornada	Grado	Grupo	Periodo
	1111753303	PORTOCARRERO VALVERDE FLOR NAYIBE	2019	TARDE	SEXTO	SEXTO CINCO	1
	Acudiente:						
Puesto: 14/41 Promedio :3.4/3.1							

Áreas/Asignaturas	I.H	AU	PERIODOS			Descriptores de Desempeño	Desempeño
			1	2	3		
CIENCIAS NATURALES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SEXUAL	4	0	2.7				
Biología 60%	2	0	2.3				BAJO
Procesos FísicoQuímico 20%	1	0	3.7				BÁSICO
Educación Sexual 20%	1	0	3.1				BÁSICO
CIENCIAS SOCIALES	5	0	3.1				
Geografía 40%	1	0	3.0			es capaz de presenta buenas relaciones interpersonales en el grupo. con algunas dificultades.	BÁSICO
Historia 40%	2	0	3.0			es capaz de diferencia las características fisiologica y anatomicas presentes en los australopithecus, homohabilis, homo erectus, homo neanderthalensis y homo sapiens, reconociendo los factores que incidieron en estos cambios. con algunas dificultades.	BÁSICO
Cátedra de Paz y Democracia 10%	1	0	4.0			tiene muy buenas habilidades para define la estructura organizativa y forma de funcionamiento del gobierno escolar.	ALTO
Cátedra Afrocolombiana 10%	1	0	3.3			es capaz de define el concepto etnicidad, cultura y racismo como elementos esenciales para comprender las relaciones raciales en Colombia. con algunas dificultades.	BÁSICO
Educación Religiosa	1	0	4.3			tiene muy buenas habilidades para se relaciona positiva mente con el entorno y en todo lo que lo rodea.	ALTO
Educación Ética y Orientación Vocacional	1	0	3.6			es capaz de reconozco y asumo una actitud de respeto y valorización de las personas con algunas dificultades.	BÁSICO
HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	5	0	3.3				
Lectura Crítica 20%	1	0	4.2				ALTO
Español /Literatura 80%	4	0	3.1			es capaz de presentar oportunamente los trabajos y tareas asignadas con algunas dificultades.	BÁSICO
MATEMATICAS	6	0	3.0				
Geometría 20%	1	0	3.0			es capaz de 1. diferentes tipos de medición. 2. identifica elementos básicos de la geometría para realizar descripciones de su entorno. 3. construye figuras geométricas con regla y compás. . con algunas dificultades.	BÁSICO
Estadística 20%	1	0	3.0			es capaz de 1. analiza, interpreta y concluye a partir de la observación de gráficos estadísticos. 2. reconoce e interpreta datos estadísticos organizados en tablas de frecuencia. con algunas dificultades.	BÁSICO
Aritmetica 60%	4	0	3.0			es capaz de 1. resuelvo y formulo problemas cuya estrategia de solución requiera de las relaciones y propiedades de los numeros naturales y sus operaciones. con algunas dificultades.	BÁSICO
Educación Física	2	0	4.0			tiene muy buenas habilidades para realiza actividades de flexion y extencion.	ALTO
Cultura Artística	1	0	3.1			es capaz de involucrarse en actividades grupales que acrecientan el aprecio por nuestro patrimonio cultural y musical con algunas dificultades.	BÁSICO
Tecnología E Informática	1	0	2.6			tiene dificultades para identifica la historia del computador.	BAJO
Inglés	3	0	4.7				SUPERIOR
CONVIVENCIA							

Rango de Calificaciones

Superior 4.6-5	Alto 4-4.5	Basico 3-3.9	Bajo 1-2.9
----------------	------------	--------------	------------



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL TEOFILO ROBERTO POTES
PLANTEL OFICIAL APROBADO SEGÚN RESOLUCION No.1609 de Agosto 16 de 2011
Emanada por la Secretaria de Educación de Buenaventura
Nit- 800223133-0 – Registro Dane 176109001806
Buenaventura- Valle

LA SECRETARIA

HACE CONSTAR:

QUE FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE identificado con TI 1.111.753.303 Buenaventura-valle se encuentra matriculada y cursando en la Institución Educativa Técnica Comercial Teófilo Roberto Potes, en el **GRADO SEXTO (5) DE BASICA SECUNDARIA** jornada vespertina año lectivo 2019, con intensidad horaria de 6 horas diarias Calendario "A"

La constancia se expide y firma en Buenaventura a los 17 días del mes de **SEPTIEMBRE** de 2019



MARTHA INES RIASCOS ANDRADE



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL TEOFILO ROBERTO POTES

BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

Reconocimiento Oficial de estudio No 1690 de agosto 16 de 2011

NIT. 800223133-0 DANE 176109001806

INFORME DE EVALUACION DE DESEMPEÑO

	Documento	Apellidos y Nombres	Año	Jornada	Grado	Grupo	Periodo
	1111753303	PORTOCARRERO VALVERDE FLOR NAYIBE	2021	TARDE	SEPTIMO	SEPTIMO OCHO	2
Acudiente:							
Puesto: 22/44 Promedio : 3.4/3.4							

Áreas/Asignaturas	I.H	AU	PERIODO		Descriptores de Desempeño	Desempeño
			1	2		
CIENCIAS NATURALES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SEXUAL	4	0	2.4	3.4		BASICO
Biología 60%	2	0	2.4	3.5	es capaz de explicar el concepto de demografía y lo relaciona con mi comunidad con algunas dificultades.	BASICO
Procesos FísicoQuímico 20%	1	0	2.4	2.4	tiene dificultades para identificar las propiedades de los elementos químicos.	BAJO
Educación Sexual 20%	1	0	2.4	2.4	tiene dificultades para desarrollar una sana sexualidad, demostrándola con las relaciones humanas de compañerismo.	BAJO
CIENCIAS SOCIALES	4	0	3.2	3.0		BASICO
Geografía 40%	1	0	3.2	3.0		BASICO
Historia 40%	2	0	3.2	3.0		BASICO
Cátedra de Paz y Democracia 20%	1	0	3.2	3.0		BASICO
Educación Religiosa	1	0	3.0	3.0	es capaz de analizar situaciones que favorecen la vida familiar y confronta la realidad familiar y el contexto social con algunas dificultades.	BASICO
Educación Ética y Orientación Vocacional	1	0	4.0	2.5	tiene dificultades para aplicar un autocuidado responsable en cualquier situación de la vida cotidiana, en especial en estos momentos de crisis a causa de la pandemia del coronavirus (covid-19).	BAJO
HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	6	0	2.8	3.7		BASICO
Lectura Crítica 20%	1	0	1.0	3.9	es capaz de reconocer la múltiple información a partir de la percepción, utilizando los órganos de los sentidos en los textos que lee y lo aplica en su entorno con algunas dificultades.	BASICO
Español /Literatura 80%	5	0	3.2	3.6		BASICO
MATEMATICAS	6	0	3.5	3.5		BASICO
Geometría 20%	1	0	3.5	3.5	es capaz de proponer y desarrollar estrategias de estimación, medición y cálculo de diferentes cantidades (ángulos, longitudes, áreas, volúmenes etc.) para resolver problemas. con algunas dificultades.	BASICO
Estadística 20%	1	0	3.5	3.5	es capaz de interpretar información estadística presentada en diversas fuentes, la analiza y la usa para plantear y resolver preguntas que sean de su interés. con algunas dificultades.	BASICO
Aritmética 60%	4	0	3.5	3.5	es capaz de operar sobre números desconocidos y encuentra las operaciones apropiadas con el contexto para resolver problemas con números enteros. con algunas dificultades.	BASICO
Educación Física	2	0	2.0	4.8	demuestra habilidades superiores para aplicar y desarrollar las diferentes capacidades físicas a través del ejercicio físico y lúdico recreativo.	SUPERIOR
Cultura Artística	2	0	4.6	4.0		ALTO
Tecnología E Informática	1	0	1.0	5.0		SUPERIOR
Inglés	3	0	4.0	3.8		BASICO
CONVIVENCIA						

Rango de Calificaciones

Superior 4.6-5	Alto 4-4.5	Basico 3-3.9	Bajo 1-2.9
----------------	------------	--------------	------------

Observación

*El éxito se conquista a través de grandes sacrificios y esfuerzos.
SIGUE MEJORANDO.*

Para acceder a la Escuela en Línea, utilice estos datos:

WEB: www.laescuelaenlinea.com
 USUARIO: ietrp.flor.portocarrero
 CONTRASEÑA: 1111753303

JAQUELINE NUÑEZ CASTILLO
 Directora de Grupo

Rector

Secretaria



Con mi hija en embarazo, conociendo responsabilidades ante el Estado mis funciones fueron seguirle suministrando los 500.000 mil pesos de cuotas mensuales, y dándole a conocer a mi hija como eran algunos hombres, razón por la cual nunca le quité el apoyo mensual, para los cual anexo los siguientes comprobantes de entrega en la cual ella misma todos los meses llegaba a mi casa por este aporte.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Enero 04 del 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: ESTUDIANTE DE GRADO SÉPTIMO (INETERPO)

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero

FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Febrero 01 del 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: ESTUDIANTE DE GRADO SÉPTIMO (INETERPO)

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero

FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

Gustavo Portocarrero Rodriguez

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Marzo 01 del 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: ESTUDIANTE DE GRADO SÉPTIMO (INETERPO)

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero
FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Abril 05 del 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: ESTUDIANTE DE GRADO SÉPTIMO (INETERPO)

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero
FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Mayo 03 del 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: ESTUDIANTE DE GRADO SÉPTIMO (INETERPO)

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero
FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle


GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Junio 07 del 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: ESTUDIANTE DE GRADO SÉPTIMO (INETERPO)

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 750.000 (Setecientos cincuenta mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero
FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Julio 05 del 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: ESTUDIANTE DE GRADO SÉPTIMO (INETERPO)

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero
FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Agosto 02 del 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: ESTUDIANTE DE GRADO SÉPTIMO (INETERPO)

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero
FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Septiembre 06 del 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: ESTUDIANTE DE GRADO SÉPTIMO (INETERPO)

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero
FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Octubre 04 del 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: ESTUDIANTE DE GRADO SÉPTIMO (INETERPO)

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero
FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Noviembre 01 del 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: ESTUDIANTE DE GRADO SÉPTIMO (INETERPO)

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero
FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Diciembre 06 del 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: PROMOCIÓN ESTUDIANTIL A GRADO 8° (INETERPO)

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 750.000 (Setecientos cincuenta mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero

FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Enero 03 del 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: PERIODO DELICADO 4° MES DE EMBARAZO

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero
FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Febrero 07 del 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: PERIODO DELICADO 5° MES DE EMBARAZO

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero
FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Marzo 07 del 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: PERIODO DELICADO 6° MES DE EMBARAZO

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero
FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Abril 04 del 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: PERIODO DELICADO 7° MES DE EMBARAZO

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero

FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

Gustavo Portocarrero Rodriguez

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Mayo 02 del 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: PERIODO DELICADO 8° MES DE EMBARAZO

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero
FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle


GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ
ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Junio 06 del 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR:


ESTADO NATURAL: PERIODO DELICADO 9° MES DE EMBARAZO

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 750.000 (Setecientos cincuenta mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero
FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle


GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ
ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Julio 04 del 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: MADRE DE FAMILIA EDAD 17 AÑOS CUMPLIDOS

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero

FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

Gustavo Portocarrero Rodriguez

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL DEL COMANDO GENERAL DE LAS
FFMM

FECHA: Agosto 01 del 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

ESTADO NATURAL: MADRE DE FAMILIA EDAD 17 AÑOS CUMPLIDOS

Yo, FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE, identificada con tarjeta de identidad número 1.111.753.303 de Buenaventura; manifiesto que a la presente fecha recibo del Señor GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ (Mi Padre), identificado con cédula de ciudadanía número 16.496.259 de Buenaventura; la suma del aporte mensual de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos); para lo cual en certificación de lo anterior expreso firma y huella a continuación.

Atentamente

Flor Nayibe Portocarrero

FLOR NAYIBE PORTOCARRERO VALVERDE

RECIBE T.I. N° 1.111.753.303 de B/tura - Valle

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ

ENTREGA C.C. N° 16.496.259 de B/tura-Valle



HUELLA



HUELLA

Además, en este mes de diciembre de 2022 inició uso de su Tarjeta Amparada, como lo hacía anteriormente años atrás, la cual le suministré al encontrarnos en el banco BBVA, además de \$1.000.000 en reserva de los meses que de Julio del 2022 en adelante no le había suministrado a fin que los utilizará para ella y para su niño, porque el padre del niño del niño hasta el momento no le suministra ni un peso.

Ante la presente aclaración espero ser citado para conciliación y poder aclarar la situación alimenticia ante los señores del Juzgado Promiscuo Segundo de Familia.



Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo Portocarrero Rodriguez', written over a horizontal line.

GUSTAVO PORTOCARRERO RODRIGUEZ